

## DECRETO

Con fecha 09 de marzo de 2026 fueron publicadas en la página Web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz las bases específicas por las que se registrará el proceso selectivo para proveer, de un puesto de Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, para prestar servicios en el departamento de Intervención del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

A la vista de cuanto antecede,

### **HE RESUELTO:**

**Primero.** - Nombrar a la Comisión de Valoración para el puesto ofertado, se realizará por una comisión integrada por un Presidente/a, un Secretario/a y un Vocal, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros.

Los miembros designados para la comisión son:

Presidente/a:  
Carlos Moulliaa Ariza

Vocal:  
Noelia Pila Lujan

Secretario/a:  
Cristina Carrascosa Serrano

**Segundo.** - El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

En Torrejón de Ardoz,

*Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:*

*Ver fecha y firma al margen*

